

XXI Jornadas Nacionales y Latinoamericanas Actuariales que tendrán lugar los días 5 y 6 de noviembre de 2020, en modalidad virtual. Consejo Profesional de Ciencias Económicas Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actividad organizada juntamente con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

TITULO DEL TRABAJO: CAMBIO CLIMATICO E INSURTECH

Autora: Dra. L.A. Mariela Lorena Gallotti

Gallotti.mariela@gmail.com

Institución de Procedencia: UBA

Curriculum Vitae sintético: Mariela Lorena Gallotti es Lic en Administración (UBA, Magna Cum Laude), Postgrado en ITBA, Lean Management. Postgrado sobre la Convención Latinoamericana contra la Corrupción y la Ética Pública (Facultad de Derecho, UBA). Productora Asesora de Seguros Patrimoniales y Vida (matriculada SSN).

Matriculada CPCECABA – LIC EN ADMINISTRACION (L.A.) TOMO 38 FOLIO 80

Miembro de la Comisión "Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART" Consejo Profesional de Ciencias Económicas, CABA.

Investigadora CECYT – Centro de Estudios Científicos y Técnicos perteneciente a la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas)

Se desempeña desde hace más de 16 años en el mercado de seguros, habiendo pasado por diferentes áreas y sectores, en empresas multinacionales.

Área Temática: Seguros, Finanzas, Actuarial, Innovación, Ambiental

Palabras Claves: Cambio Climático, Seguros, InsurTech, Inteligencias Artificiales, Innovación

Índice:

<i>Tema</i>	<i>pág.</i>
Resumen	4
Desarrollo del trabajo	5
Conclusiones	13
Bibliografía consultada	14

Resumen:

El presente trabajo trata sobre oportunidades de desarrollo profesional en cuanto a la innovación en materia de Cambio Climático combinado con las inteligencias artificiales y los seguros en su relación con las llamadas “Finanzas verdes” – impulsadas por varios gobiernos centrales para promover la descarbonización de la economía y un modo de vida más sustentable y sostenible para la humanidad.

En los dos últimos Congresos Actuariales hablé sobre la importancia del conocimiento y manejo de las inteligencias artificiales a fin de agregar valor a la ciencia actuarial como tal y al trabajo del profesional de Ciencias Económicas. Nuestra visión del sistema complejo de la organización, ya sea pública, privada o del tercer sector nos permite llevar el liderazgo y la profesionalidad a las áreas de manejos de grandes volúmenes de información, estableciendo parámetros adecuados y sobre todo logrando la consistencia del resultado y observación de las respuestas obtenidas.

Se trata de una “transición ecológica” hacia una economía sostenible. En el año 2017 se creó la Red de Bancos Centrales alrededor del mundo (NGFS – The Network of Central Banks and Supervisors for Geening the Financial System) que promueven los desarrollos sostenibles. Sus ocho fundadores fueron Mexico, Francia, Reino Unido, Países Bajos, Suecia, Singapur, China y Alemania. Hoy en día son en total 24 miembros y 5 países observadores.

Su rol es mejorar el rol del sistema financiero para gestionar los riesgos y movilizar inversiones bajas en carbono; por un medio ambiente sostenible. Importante: fijar estándares, herramientas para evaluar el cambio climático y el impacto ambiental de un proyecto de inversión determinado. Identificar los riesgos y tomar un plan de acción.

Cada proyecto deberá contemplar tres aspectos primordiales: Ámbito de actuación en materia de sostenibilidad: ambiental, social y gobernanza (Compliance)

Desarrollo del Trabajo:

¿Qué son las FINANZAS VERDES?

Entendemos por financiamiento **verde** al conjunto de inversiones financieras que se destinan a proyectos e iniciativas de desarrollo sostenible, productos ambientales y políticas que fomentan el desarrollo de una economía más sostenible y un amplio abanico de objetivos de cuidado ambiental.

Por ejemplo la ONG (Organización no gubernamental) Green Finance for Latin America and the Caribbean <https://www.greenfinancelac.org> afirma que las finanzas verdes promueven:

- Bancos Verdes : desde la financiación es decir la germinación del proyecto de inversión, se promueve un desarrollo sostenible.
- Soluciones Financieras Innovadoras : asociaciones público privadas, iniciativas conjuntas.
- Dialogo intersectorial: entre los entes reguladores, los actores del mercado financiero y los mercados de capital.
-



Según Gustavo Norberto Tapia, en el libro “Finanzas Verdes” se menciona:

“En los últimos años viene ganando cada vez más importancia el equilibrio entre la rentabilidad y valor de un proyecto y la preservación del medio. El planeta ha sido tan castigado que ya no queda lugar para seguir haciéndolo. Es por eso que las diversas disciplinas, incluso las finanzas, como en este caso, han ido incorporando conceptos de sustentabilidad, para que quienes son los protagonistas de tomar decisiones financieras, tengan también la real perspectiva de sus implicancias ambientales, para que no suceda lo que aconteció durante mucho tiempo, que el árbol de la rentabilidad no nos dejó ver el bosque de la sustentabilidad.ada a cabo, cuya temática fue las medidas precautorias y los juicios de ejecución fiscal.”

Algunos antecedentes del tema Medioambiental y Cambio Climático:

En 1972 se celebró la primera Cumbre de la Tierra, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (CNUMH), (alias Conferencia de Estocolmo).

Luego, en diciembre de 1983, el Secretario General de las Naciones Unidas pidió crear una organización independiente que se centrara en los problemas que planteaban el medioambiente y el desarrollo y en sus soluciones. La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo— publicó una obra titulada “Nuestro futuro común” , que tuvo una gran influencia sobre la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro – Brasil del año 1992, en la que se acordó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Dicha Convención luego dio origen al Protocolo de Kyoto, adoptado allá por el año 1997 y vigente desde el año 2005.

Aquellos países firmantes del Protocolo de Kyoto se comprometieron a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La polémica que se generó: El hecho de que la crisis climática afecte a todos se ha utilizado durante años como argumento para permitir a aquellos países con objetivos de reducción y limitación de emisiones que considerasen demasiado gravosa la reducción de emisiones en su territorio, optar por pagar un precio más bajo para reducir las emisiones en otros países.

Desde 1995 (COP1 de Berlín) hasta la próxima COP26 de Glasgow, se habrán celebrado 26 Conferencias de las Partes (COP) —un órgano de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático—, de las cuales, las más trascendentes han sido la de Kioto (COP3) y la COP21, celebrada en París en 2015. Coincidió con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se desgana en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en el año 2000 para 2015.

El ODS 13 apela a «adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos» y reconoce que la aplicación del Acuerdo de París es una piedra angular para lograr estos objetivos.

Desde aquel momento, la Agenda 2030, los ODS y el Acuerdo de París han caminado a la par.



Los miembros de la NGFS reconocieron que "los riesgos relacionados con el clima son una fuente de riesgo financiero. Por lo tanto, está dentro de los mandatos de los bancos centrales y de los supervisores asegurar que el sistema financiero sea resiliente a estos riesgos".

Los mandatos legales de los bancos centrales y de los supervisores financieros varían entre los miembros de la NGFS, pero típicamente incluyen la responsabilidad de mantener la estabilidad de los precios, la estabilidad financiera y la seguridad y solidez de las instituciones financieras.

Aunque la responsabilidad primordial de asegurar el éxito del Acuerdo de París recae en los gobiernos, corresponde a los bancos centrales y a los supervisores dar forma y cumplir con su papel sustancial en el tratamiento de los riesgos relacionados con el clima dentro del ámbito de sus mandatos.

Entender cómo los cambios estructurales afectan al sistema financiero y a la economía es fundamental para cumplir con estas responsabilidades.

El cambio climático es una de las muchas fuentes de cambio estructural que afectan al sistema financiero. Sin embargo, tiene características distintivas que obligan a considerarlo y gestionarlo de manera diferente.

Comprende lo siguiente:

- Impacto de gran alcance en amplitud y magnitud: el cambio climático afectará a todos los agentes de la economía (hogares, empresas, gobiernos), en todos los sectores y geografías. Es probable que los riesgos estén correlacionados y sean potencialmente agravados por sucesos críticos, de una manera no lineal. Esto significa que los impactos podrían ser mucho mayores, y más amplios y diversos que los de otros cambios estructurales.

- Carácter previsible: aunque los resultados exactos dado el horizonte temporal y la trayectoria futura son inciertos, existe un alto grado de certeza de que en el futuro se materializará alguna combinación de riesgos físicos y de transición.

- Irreversibilidad: el impacto del cambio climático está determinado por la concentración de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera y actualmente no existe una tecnología consolidada para revertir el proceso. Superando cierto umbral, los científicos han demostrado con un alto grado de confianza que el cambio climático tendrá consecuencias irreversibles en nuestro planeta, aunque sigue habiendo incertidumbre sobre la gravedad y el horizonte temporal exactos.

- Dependencia de las medidas a corto plazo: la magnitud y la naturaleza de los impactos futuros vendrán determinados por las medidas que se adopten hoy, que deberán, por lo tanto, seguir una trayectoria política creíble y orientada hacia el largo plazo. Esto incluye acciones de gobiernos, bancos centrales y supervisores, participantes en los mercados financieros, empresas y hogares. Si bien los modelos macroeconómicos actuales pueden no ser capaces de predecir con precisión el impacto económico y financiero del cambio climático, la ciencia del clima no deja lugar a dudas: es necesario adoptar medidas para mitigar el cambio climático y adaptarse a él.

La NGFS reconoce que existe un importante riesgo de que los riesgos financieros relacionados con el clima no se reflejen plenamente en las valuaciones de activos. Se necesita un liderazgo colectivo y una acción coordinada a nivel mundial y, por lo tanto, el papel de las organizaciones y plataformas internacionales es fundamental.



Esta institución de Bancos Centrales ha elaborado unas recomendaciones : a saber:

Recomendación n ° 1: Integrar los riesgos relacionados con el clima en el monitoreo de la estabilidad financiera y la microsupervisión.

Recomendación n ° 2: Integrar los factores de sostenibilidad en la administración de la cartera Reconociendo los diferentes arreglos institucionales en cada jurisdicción

Recomendación n ° 3 – Cerrar las brechas de información La NGFS recomienda que las autoridades públicas competentes compartan información y datos relevantes para la Evaluación de Riesgos Climáticos (ERC) y, siempre que sea posible, los pongan a disposición del público en un repositorio de datos.

Recomendación n ° 4 - Crear conciencia y capacidad intelectual, así como fomentar la asistencia técnica y el intercambio de conocimientos La NGFS alienta a bancos centrales, supervisores e instituciones financieras a construir capacidades internas y a colaborar dentro de sus instituciones, entre sí y con partes interesadas, para mejorar su comprensión de cómo los factores relacionados con el clima se traducen en riesgos y oportunidades financieras.

Recomendación n °5: Lograr una divulgación de información relacionada con el clima y el medio ambiente que sea robusta y consistente a nivel internacional

Recomendación n °6 - Apoyar el desarrollo de una taxonomía verde de las actividades económicas



¿Qué sucede en nuestra región? Actualizado a mayo 2020

¿Qué sucede en nuestro país?

En **Argentina**, UNEP FI (United Nations Environment Programme Finance Initiative) y CAF - Banco de Desarrollo de América Latina publicaron en 2017 un **reporte basado en una encuesta** a los bancos sobre Desarrollo Sostenible. En 2006, UNEP FI había realizado una **primera encuesta**.

En 2019 se realizó el lanzamiento del Protocolo de Finanzas Sostenibles. WWF es uno de los líderes, y junto con 18 bancos con los que se fundó, se tiene el objetivo de construir una estrategia financiera sostenible en la industria bancaria. También en 2019, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió una resolución con las Pautas de bonos verdes, sociales y sostenibles.

En la página web de la mencionada entidad puede encontrarse el paper titulado "LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES EN ARGENTINA"

Según rezan los lineamientos:

"La misión principal de la CNV consiste en proteger a los inversores y promover el desarrollo de un mercado de capitales transparente, inclusivo y sustentable que contribuya al progreso económico y social del país

En este contexto, una de las iniciativas clave de la CNV radica en promover el desarrollo de instrumentos financieros que generen impacto social, ambiental, y/o de gobernanza positivo a través de los mercados de capitales y en simultáneo se generen instrumentos más atractivos para los inversores.

Esto facilita el financiamiento de empresas y proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable de la economía nacional. Con este fin, la CNV ha desarrollado los Lineamientos para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sustentables en Argentina (los Lineamientos).

Estos estándares fueron desarrollados en base a las mejores prácticas internacionales, y en consulta con actores de la industria en la región.

Los Lineamientos tienen como objeto ofrecer al mercado una guía de buenas prácticas y parámetros para la emisión de valores negociables sociales, verdes y/o sustentables (Valores Negociables SVS) con el fin de difundir los estándares internacionales y pautas para evaluar los activos elegibles.

Cada una de las etiquetas de los Valores Negociables SVS se define en función de los beneficios generados por los proyectos o actividades a ser financiados. Así, los valores negociables "verdes" se centran en proyectos o actividades con beneficios ambientales, los valores negociables "sociales" en proyectos o actividades con beneficios sociales, y los valores negociables "sustentables" persiguen una combinación de ambos."

Según la CNV, encontramos:

Beneficios para los inversores	Beneficios para los emisores
<ul style="list-style-type: none">● Obtener retornos financieros comparables con los del track convencional, con la adición de beneficios ambientales y / o sociales.● Contribución en la adaptación climática nacional, seguridad alimentaria, salud pública, abastecimiento energético, entre otros.● Satisfacer los requisitos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG o ESG) de sus mandatos de inversión sostenible.● Permitir la inversión directa para realizar <i>greenings</i> en los llamados <i>brown sectors</i>¹⁰, y actividades de impacto social.● Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y la gestión de los ingresos.	<ul style="list-style-type: none">● Proporcionar una fuente adicional de financiamiento sustentable.● Mayor sincronización de la durabilidad de los instrumentos con la vida del proyecto.● Mejorar la diversificación de los inversores, capturando nuevas oportunidades de negocio al aprovechar la creciente demanda de desarrollo sostenible, y atraer capital de largo plazo. Mejorar su reputación.● Atraer la fuerte demanda de los inversores, lo que puede llevar a una alta suscripción y beneficios de fijación de precios.● Para el caso de los proyectos de energías renovables, habilita la posibilidad de obtener beneficios impositivos de acuerdo a la ley N°26.190.

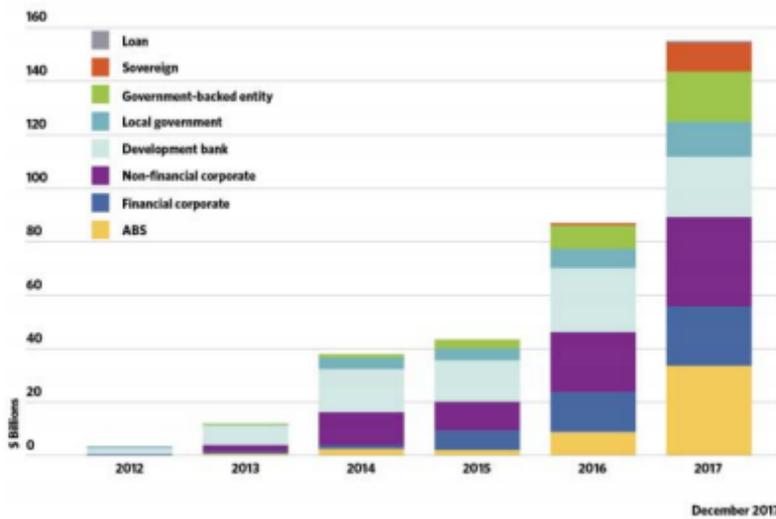


Finanzas verdes en números:

El mercado de valores negociables verdes ha experimentado un crecimiento exponencial a nivel internacional, alcanzando emisiones por un monto equivalente a 42 mil millones de dólares en 2015, 87 mil millones de dólares en 2016, y 155 mil millones de dólares en 2017, con una diversidad también incremental respecto de la base del emisor, geografías y proyectos.

Crecimiento del mercado de bonos verdes (2012-2017)

The labelled green bond market is growing rapidly



2017 in numbers

USD155.5bn – total green bond issuance
78% growth on 2016ⁱⁱⁱ
1500+ issues
37 countries of issuance on all 6 continents
239 different issuers
146 new issuers
USD10.7bn – largest single green bond
3 sovereign green bonds

Fuente: Climate Bonds Initiative

Año 2017 En números:

Usd 155,5 Billones: total de bonos verdes.

78% de crecimiento en el año 2016

Más de 1,500 casos

37 países en el total de 6 continentes

239 casos diferentes

146 nuevos casos

Usd 10,7 Billones el bono verde más grande

Se emitieron 3 bonos verdes soberanos.

Cada proyecto deberá contemplar tres aspectos primordiales: Ámbito de actuación en materia de sostenibilidad: ambiental, social y gobernanza (Compliance)

El concepto "sostenibilidad" data de finales de los años 1980 y aparece como un enfoque novedoso que deben tomar las acciones humanas con el fin de que las mismas **no conlleven la destrucción de los entornos y los recursos** en los que se realizan.

Dicho de otra manera, es en esa época cuando los organismos oficiales comienzan a concientizarse de que las acciones humanas tienen un impacto destructivo sobre el medio ambiente y de que, de continuar desarrollándose a la misma velocidad y con el mismo impacto, conllevarán inexorablemente la destrucción de los entornos y ecosistemas donde tienen lugar.

La sostenibilidad es una consecuencia necesaria que aflora como **respuesta al abuso de las actividades humanas** sobre el medio ambiente. No obstante, luego se concluye en que, más allá del medio ambiente, el concepto de sostenibilidad **puede aplicarse a cualquier espacio o actividad** que tenga lugar. De esta forma, pese a que la sostenibilidad ambiental sea el principal baluarte de este concepto, también se puede aplicar a otras esferas de la vida humana, como puedan ser:

- La sostenibilidad social.
- La sostenibilidad económica.
- La sostenibilidad energética.

Sobre el tema de INSURTECH

INSURANCE TECHNOLOGY: Son emprendimientos que forman parte de toda o de parte de la cadena de valor de la Industria aseguradora, ya sea en la emisión de la póliza, en la suscripción del riesgo, en el pago de siniestros o en la comparativa de costos de primas, etc.

Las llamadas “tecnologías exponenciales” (dícese de las nuevas tecnologías con impacto directo en la economía, en la sociedad y en medio ambiente) están redefiniendo la cadena de valor de muchas compañías de Seguros.

En tal sentido, las insurtechs, juegan un rol preponderante merced al **desarrollo de soluciones** que dan respuesta a los desafíos del mercado de seguros y reaseguros mundial y regional.

Según la consultora Kantar sostiene que el uso de servicios digitales seguirá su curva ascendente. Un dato ilustrativo es que **el 30% de los usuarios actuales de e-commerce realizó su primera compra histórica durante la cuarentena**. Y es decir que , 3 de cada 10 compradores digitales son novatos, y el 73% de ellos afirma que lo volvería a hacer.



Conclusiones:

Las finanzas verdes llegaron para quedarse. Es hora de mirar atentamente el movimiento de los mercados y continuar trabajando y sembrando dentro de nuestras incumbencias profesionales, para combinar:

FINANZAS VERDES + INTELIGENCIAS ARTIFICIALES + CIENCIA ACTUARIAL



Y poder dar feedback a la sociedad, contribuyendo a generar conocimiento y poder medir el impacto real que posee un proyecto de inversión determinado en materia: Social, Medio Ambiental y compliance

Para que con este conocimiento realmente los fondos de inversión, socios capitalistas y quien sea que arriesgue en un proyecto para generar rentabilidad pueda evaluar estos impactos además del Cash Flow.

Y con todas las herramientas puede decidir si apuesta o no al proyecto.

Recordemos que en el marco de la Cuarta Revolución Industrial que estamos transitando es bien sabido que "DATA IS THE NEW OIL" Los datos son el nuevo petróleo.

Coordinar y combinar los tres saberes nos puede catapultar a un estadio más elevado del conocimiento y poder desarrollarnos en esta área temática de manera fructífera y agregando mucho valor extra a la sociedad y al medio ambiente.

Bibliografía consultada:

- MUÑOZ TORRES, M. – DE LA CUESTA GONZALEZ, M. (2010) *Finanzas sostenibles*. España. Netbiblo. Fondo Europeo de Editores. Universitat Jaume.
- TAPIA, G. (2010) *Finanzas Verdes*. Buenos Aires. Editorial Edicon – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA.
- EMBAJADA DEL REINO UNIDO EN ESPAÑA (2020) *Las Finanzas Verdes en el Reino Unido y España* – Publicación digital <https://www.afi.es/webAfi/descargas/1996317/1413281/las-finanzas-verdes-en-el-reino-unido-y-espana-ultimos-acontecimientos-y-principales-proveedores-de-servicios.pdf>
- DIARIO EL CRONISTA COMERCIAL (2019) *Los banqueros centrales del mundo se unen para impulsar las finanzas verdes* <https://www.cronista.com/finanzasmercados/Los-banqueros-centrales-del-mundo-se-unen-para-impulsar-las-finanzas-verdes-20190106-0026.html> Copyright © www.cronista.com
- Revista ComunicaRSE – 19 de Mayo 2020 <https://www.comunicarseweb.com/noticia/el-mapa-de-avances-de-america-latina-y-el-caribe-en-finanzas-sostenibles>
- Web CNV Comisión Nacional de Valores: “LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES EN ARGENTINA” <file:///C:/Users/gallottima/Downloads/ANEXO%20RG%20N%C2%B0%20788.pdf>
- Climate Bonds Initiative <https://www.sustainalytics.com>
- Diario Ambito Financiero 30 de Junio 2020 “La Industria Insurtech Llegó para quedarse” <https://www.ambito.com/negocios/aseguradoras/la-industria-insurtech-llego-quedarse-n5113791>
- Consultora Kantar <https://www.kantarworldpanel.com/ar/Sobre-nosotros>